



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0059815/2018

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 378/19 (fs. 36); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 33/34 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 6700 (fs. 40), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Prof. MARÍA CECILIA AMES (Leg. 25.389) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Historia Antigua General de la Escuela de Historia dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades a partir del 1º de agosto de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Prof. MARÍA CECILIA AMES (Leg. 25.389) en el cargo de Profesor Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la cátedra Historia Antigua General de la Escuela de Historia dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de acuerdo a lo manifestado por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen mencionado en el Considerando de la presente.

ARTÍCULO 3º.- La Prof. Ames, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades –Escuela de Historia– y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DIECINUEVE.**

fv